

## EL FUTURO DE LA UNIVERSIDAD / I

## Una institución de excelencia

RICARDO DíEZ HOCHLEITNER

Para lograr que la Universidad Iberoamericana pueda asumir su papel de institución de excelencia en la nueva sociedad emergente, urge introducir un buen número de cambios. En este capítulo el autor analiza el problema de las estructuras y el de la investigación y docencia, dedicando especial énfasis al tema de los doctorandos.

Las sociedades están en un proceso acelerado de cambio en todo el mundo, dentro de un período de fuertes turbulencias y en plena transición hacia nuevos y ambiciosos horizontes. En ese empeño, la Universidad debe ser, ha de ser, la institución básica y de excelencia. En consecuencia, no es tiempo para la complacencia, puesto que, además de tener responsabilidades culturales, docentes e investigadoras, la Universidad también tiene una indeclinable responsabilidad social.

La implantación real de la Universidad en nuestro tiempo ya es impresionante, con cerca de 60 millones de alumnos en todo el mundo, matriculados en unas 30.000 instituciones calificadas como de educación superior, frente a los tres millones de alumnos y 3.500 instituciones existentes después de la II Guerra Mundial. El interés de los Estados nunca ha sido tan grande como ahora por la educación superior de calidad, sobre todo en los países industrializados más avanzados, donde la educación superior ya consume en torno al 2% del PIB, sin contar las apropiaciones de un 2% a 3% para I&D, de las que viene a gastarse

entre un 15% a un 25% dentro de las instituciones universitarias, situación de la que, pese a muchos esfuerzos, está aún lamentablemente alejada la Universidad Iberoamericana.

Para lograr que la Universidad pueda asumir eficazmente su papel institucional ante la nueva sociedad emergente y, a la vez, formar los investigadores, los docentes, los profesionales, los eruditos, los empresarios, o los funcionarios que la sociedad futura requiere, es urgente introducir un buen número de cambios en cada Universidad. Esos cambios deben producirse reconociendo previamente la gran diversidad de circunstancias, logros y problemas de cada una de

ellas, para que, asumiendo la exigencia de atender los intereses nacionales, se tienda firmemente hacia una internacionalización del aprendizaje y de la investigación.

En ese empeño, importa, sobre todo, cuanto guarda relación con los contenidos y la investigación, así como con los estudiantes y el profesorado, principales protagonistas, pero no podemos dejar de comenzar mencionando las estructuras, ya que muchas Universidades están asfixiadas por estructuras arcaicas y rígidas, mal adaptables a los nuevos desafíos. Por de pronto, la estructura de cada Universidad debería ser evaluada o revisada periódicamente para proceder a las

adaptaciones oportunas ya que lo único realmente constante debe ser el proceso mismo de su desarrollo institucional para, de este modo, mantenerlo vivo y poder superar las superestructuras corporativas que se suelen imponer y que terminan por paralizar todo impulso creativo e innovador. En ese sentido, una de las necesidades largamente sentida y a la que se resisten las viejas estructuras es una gestión dinámica, del más alto nivel, con unidades eficaces de planificación y administración, de investigación y análisis, así como de gestión académica propiamente dicha, relacionada a su vez con la investigación, la docencia y las actividades culturales. Dentro de estas grandes líneas estructurales también tienen que tener cabida los mecanismos institucionales que conviene establecer en relación con la cooperación con otras universidades, en forma de múltiples redes de centros de estudios especializados, gracias a un fondo común de medios humanos y materiales. De la máxima importancia son, además, las estructuras de cooperación con la sociedad y no sólo con el sector productivo empresarial sino también con el sistema educativo en su conjunto (tantas veces marginado), así como con el amplio mundo de la cultura, de las artes, de los medios de comunicación y del libre ejercicio profesional.

### Investigación y docencia

Sin embargo, es en el ámbito de la investigación y de la docencia donde tienen que producirse cambios de más calado. Impresiona a este respecto comprobar el deterioro académico y aun social que han sufrido los títulos universitarios de aquellas instituciones que se han alejado de la indispensable aspiración hacia la excelencia académica a ultranza y cómo se han generalizado, desde la sociedad, fórmulas de reciclaje, tal como los *masters* en España. Esto es aún más grave, si cabe, en el caso de los doctorandos por constituir la esencia misma del futuro de la Universidad. En el siglo XI, *Magister* y *Doctor* eran sinónimos de autoridad en el conocimiento. Más concretamente, desde que se impulsó en Alemania a mediados del siglo XIX, el doctorado ha sido garantía de la capacidad de investigación y docencia. Sin embargo, esa garantía está hoy en día seriamente amenazada por diversas razones, empezando porque antes se

accedía a menudo al título de doctor como culminación de una vida de investigación y docencia del *kandidat*, mientras que ahora se obtiene generalmente al inicio de una carrera investigadora. En consecuencia debería enfocarse este grado universitario más bien como un *bautismo* en vez de una *consagración*. En todo caso, el problema también es de principios y de procedimiento: las tesis doctorales, además de ser un ejercicio de aplicación del método científico, o son una clara aportación a la ciencia, al conocimiento, o no son nada.

### Colaboración

Todo apoyo intelectual y material de la sociedad a esta tarea universitaria por excelencia es, en consecuencia, poco y exige también una atención esmeradísima a las condiciones materiales del doctorado, pero no menos la fijación de los créditos o cursos de doctorado como formación coherente previa, en vez de la rutina al uso como en la aceptación del proyecto o memoria previa a la tesis. La admisión de un proyecto de tesis así como de los méritos y competencia científica del doctorado a tal fin pueden seguir siendo avalados excepcionalmente por un profesor-tutor de prestigio internacional indiscutido, pero la Universidad del futuro requiere en este quehacer la colaboración de consejos científicos de absoluta garantía y al más alto nivel. ¡Qué gran oportunidad de colaboración futura se ofrece en este campo a esos tan a menudo "templos de vanidades" como son en el mundo las academias, para pasar a contribuir a la Universidad con su orientación y consejo concreto! Del mismo modo, los grandes centros de investigación científica deberían reelaborar constantemente las prioridades de I&D para guiar los trabajos universitarios. ¿Podremos pasar así, entre todos, a consagrar el doctorado no simplemente como el más alto nivel de formación dentro del sistema educativo sino, sobre todo, como el mayor impulso de creación científica desde la vocación investigadora y, en ciertos casos, también docente?

Pero, además, y aunque no guste reconocerlo en muchos medios universitarios, al profesor universitario no le basta ya con ser un buen investigador si no conoce también la didáctica de transmitir, compartir, al menos desde una pedagogía interactiva, porque también la docencia universitaria está en crisis de cara al futuro y ante la primacía del aprender frente al sólo enseñar. En todo caso, lo que si es absolutamente prioritario es asegurar un nivel básico común para los doctorados, con lo cual se supere toda discriminación institucional comparativa y se logre preparar los futuros líderes de la investigación, es decir, los doctores *cum laudem* al más alto nivel.

Ricardo Díez Hochleitner es presidente del Club de Roma.